

# RELACIONES DE CONOCIMIENTO CENTRO-PERIFERIA: HEGEMONÍA, CONTRIBUCIONES LOCALES E HIBRIDIZACIÓN\*

*Arlene B. Tickner<sup>1</sup>*

## Introducción

Históricamente, los estudios de Relaciones Internacionales, así como los demás campos de las Ciencias Sociales en los países de la periferia, han sido descritos en términos de su apego a modelos estadounidenses y europeos, así como la existencia asimétrica de flujos de conocimiento entre Norte y Sur (Holsti; 1985; Richard; 2001). En otras palabras, la sensación que prima es de un norte exportador de conocimiento y un sur importador y consumidor de este.

La dependencia intelectual del sur ha sido analizada desde varios ángulos. Primero, las categorías y los conceptos diseñados en el primer mundo pueden tener una escasa aplicación cuando estos se insertan en contextos sociales y culturales distintos, hasta tal punto que pueden volverse disfuncionales y contraproducentes. Por ejemplo, en el campo de las Relaciones Internacionales, las teorías provenientes de Estados Unidos basadas en el quehacer de las grandes potencias y la centralidad del poder, tienen poca relevancia para pensar la política internacional de un país como Colombia.

Segundo, el predominio de la ciencia social occidental en los países subdesarrollados tiene el efecto de negarles a estos la condición de sujetos activos en la construcción de su propio conocimiento. La precariedad de la periferia como fuente de conocimiento se relaciona con el carácter autorreferencial de diversos campos de estudio a nivel

---

\* Una versión revisada de este texto fue publicado en Godoy, Horacio J, González Arana, Roberto y Orozco Restrepo, Gabriel (Eds.). Construyendo lo global. Aportes al debate de Relaciones Internacionales (pp.18-34). Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.

<sup>1</sup> Arlene B. Tickner es profesora titular del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, Colombia. Sus áreas de investigación incluyen la política exterior de Colombia y de América Latina, dinámicas de seguridad en América Latina y la sociología del conocimiento en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Su publicación más reciente (coeditado con David L. Blaney), es *Thinking International Relations Differently* (Londres: Routledge, 2012).

internacional. En Relaciones Internacionales, un famoso dicho como “los fuertes hacen lo que quieren mientras que los débiles hacen lo que les toca”, pronunciado por Tucídides, hace más de 2 000 años, reproduce la idea de que los países del Sur son irrelevantes para el estudio de la política global. En palabras de Kenneth Waltz, uno de los autores internacionalistas más importantes en la historia de este campo, “sería absurdo construir una teoría de las relaciones internacionales basada en países como Malasia y Costa Rica” (1979: 72). De lo anterior se desprende el hecho de que cualquier proceso de transmisión de conocimiento entre Norte y Sur implica procesos de dominación, explotación y hegemonía.

Tercero, la gran mayoría del conocimiento sobre la periferia es producida por académicos de los países céntricos, con lo cual se territorializa dentro de los cánones sociales de la academia occidental. La representación de la periferia constituye un medio por el cual el centro también se define en términos de superioridad y diferencia (Doty; 1996: 3). Por ejemplo, conceptos como el subdesarrollo, la democracia iliberal y la debilidad estatal constituyen tres formas en las que la periferia ha sido representada por el centro en función de lo que le hace falta en vez de lo que tiene (Escobar; 1998). La repetición e institucionalización del discurso académico sobre la periferia conduce a su naturalización, con lo cual, los conceptos señalados aparecen como objetivos, neutrales y estáticos; en vez de contruidos y subjetivos. Según Roxanne Lynn Doty (1996: 8), la hegemonía radica precisamente en la generación de categorías con carácter estático para interpretar el mundo, ya que estas determinan las formas en las que se pueden analizar y confrontar realidades específicas.

A pesar de que la hegemonía intelectual ejerce un efecto real sobre el conocimiento en nuestros países, relativamente pocos esfuerzos han sido realizados para determinar cómo es que viaja

el conocimiento entre el centro y la periferia, y cómo este se transforma en el momento de ser absorbido por filtros locales como la cultura. En este texto exploraré tres casos distintos de intercambio de conocimiento entre América Latina y Estados Unidos, haciendo uso del campo de las Relaciones Internacionales (Tickner; 2002).

Con ello, intentaré argumentar que la importación de conocimiento hegemónico de parte de la periferia necesariamente implica su transformación y adaptación al contexto local. Asimismo, a pesar de que se afirma que la periferia no es productora de sus propias ideas, hay antecedentes importantes en América Latina de producción de conocimiento autóctono: el pensamiento cepalino y la dependencia son los más importantes, los cuales han sido exportados a los países céntricos y consumidos también por ellos. Finalmente, la absorción de modelos importados, por lo general, se da dentro de un contexto de conocimiento local preexistente, con lo cual el contenido de ambos, saberes externos y saberes locales, se modifica.

### **Caso uno: la teoría de la modernización y el pensamiento cepalino**

El primer caso tiene que ver con las formas en que el subdesarrollo se ha analizado históricamente en América Latina. Durante los años cincuenta y sesenta tendieron a coexistir dos escuelas distintas para dar cuenta de este fenómeno: la teoría de la modernización o la teoría desarrollista, creada en Estados Unidos; y la escuela cepalina, liderada originalmente por Raúl Prébisch, el primer director de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

La teoría de la modernización buscó explicar el subdesarrollo y la modernización como un proceso lineal por medio del cual las diferentes

sociedades adquirirían valores occidentales que les permitieran efectuar la transición de sociedades tradicionales a sociedades modernas. La hipótesis central de la teoría era que los valores, las instituciones y las actitudes características de las sociedades tradicionales constituían la causa principal del subdesarrollo en la región, así como el mayor obstáculo a su modernización (Valenzuela y Valenzuela; 1978).

Como resultado, la teoría de la modernización caracterizaba a los países en desarrollo como sociedades duales en las que coexistían zonas tradicionales, atrasadas, por lo general agrícolas, y zonas dinámicas, modernas e industriales. Así, se consideraba que la transición hacia la modernización ocurría por medio de la adquisición de los valores occidentales modernos –materializados en partidos políticos modernos, la democracia, una división real de poderes, un Poder Legislativo funcional, gremios, entre otros– de parte de las élites políticas y económicas en América Latina.

La Cepal, en contraste con la teoría de la modernización, intentó explicar el subdesarrollo de América Latina en función de las dinámicas propias del sistema internacional capitalista, y no como producto de carencias preexistentes dentro de los países de la región. En consecuencia, el pensamiento cepalino buscó ilustrar cómo la expansión del capitalismo, la división internacional del trabajo y la inserción de las economías latinoamericanas dentro del sistema global producían relaciones asimétricas entre los países fuertes, denominados céntricos por Prébisch, y los países de la periferia. Específicamente, la concentración de la producción en bienes primarios fue identificada como la causa principal de las relaciones comerciales desiguales sufridas por los países latinoamericanos, dada la inelasticidad de su demanda en términos de precio e ingreso (United Nations-ECLA; 1950).

En respuesta a este diagnóstico, la Cepal señaló la necesidad de orientar la producción de la

región hacia bienes manufacturados, a fin de volver sus economías menos vulnerables a los cambios en el mercado global. El instrumento interno por el cual esta transformación debía efectuarse era la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), la cual requería de una intervención activa del Estado en la regulación de la economía. A nivel regional, la Cepal también impulsó procesos de integración en toda América Latina para aumentar la capacidad colectiva de los países para relacionarse con el capitalismo global y para protegerlos de sus efectos más nocivos (Cardoso; 1972: 48).

A pesar de asociar el subdesarrollo de América Latina con el entorno internacional, y no con las condiciones domésticas propias de los países regionales, el pensamiento cepalino se nutrió ampliamente de la teoría de la modernización a la hora de formular sus propuestas para superar esta situación. Por ejemplo, el descuido del sector agrícola que las políticas preferenciales de la ISI impulsó y reflejó la convicción de que las zonas rurales constituían la fuente principal del atraso de la región. Así, las políticas impulsadas por la Cepal buscaron no solo eliminar los intereses latifundistas en el campo, en principio algo muy positivo, sino que también repercutieron en la reducción de fuentes de empleo en los sectores rurales de la región (Fishlow; 1988).

Por su parte, y de manera similar a la teoría de la modernización, la Cepal colocó una gran fe en las élites progresistas de la región, provenientes de los nuevos partidos de centro y centro-izquierda que venían formándose entre los años cincuenta y sesenta, quienes, se suponía, se encargarían de sacar a sus respectivos países del atraso al inyectarles valores modernos.

### **Caso dos: teoría de la dependencia**

Aunque las recomendaciones de la Cepal se implementaron de forma entusiasta en toda América Latina, el agotamiento de las primeras etapas de la sustitución de importaciones produjo una serie de críticas respecto de la viabilidad de

esta estrategia de desarrollo. Se crearon serios desbalances sectoriales, se debilitó el sector agrícola, la capacidad de absorción de la mano de obra nacional se redujo a raíz del tránsito hacia industrias intensivas en insumos tecnológicos, hubo crisis fiscales agudas, así como niveles altos de inflación; y peor aún, la industrialización por sustitución de importaciones creó un nuevo tipo de dependencia frente a las importaciones y la inversión extranjera (Santos; 1969).

La teoría de la dependencia nació del seno de la escuela cepalina, al tiempo que trató de corregir lo que percibía como algunas de sus limitaciones. Compartió muchos supuestos fundamentales de la Cepal –el carácter desigual de las relaciones de intercambio en la economía global, la división del mundo entre centro y periferia, la inserción desventajosa de América Latina en la división internacional del trabajo con base en la especialización de bienes primarios– pero también rechazó el proyecto de modernización gradualista propuesto por ella, el cual estaba altamente influenciado por la teoría de la modernización que primaba en Estados Unidos.

Asimismo, a pesar de que el pensamiento cepalino y la dependencia recalcaron la división internacional del trabajo como el principal obstáculo para la realización del desarrollo nacional, los autores de la dependencia tenían de presente el papel de la historia en la creación y recreación de relaciones dependientes. En otras palabras, la dependencia no es una condición estática sino que cambia constantemente como resultado de las transformaciones en el capitalismo global. Lo anterior pone en evidencia que el desarrollo tampoco constituye un proceso lineal y uniforme, como lo suponen la teoría de la modernización y la escuela de la Cepal.

En su libro clásico, “Dependencia y desarrollo en América Latina”, Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto (1969) basan su análisis del subdesarrollo de la región en un supuesto básico que comparten todos los autores de

la dependencia: el subdesarrollo es producto directo de la expansión del sistema capitalista, el cual vincula a diversas economías al sistema global según sus respectivos aparatos productivos. La dependencia se mantiene a través de esta división internacional del trabajo y por medio de las relaciones de dominación económica y política que ella genera dentro de los países dependientes. La construcción de coaliciones estratégicas entre grupos dominantes en el centro y la periferia, así como la explotación semifeudal de las zonas marginadas de los países periféricos a fin de fomentar procesos de urbanización y modernización en las ciudades, constituyen dos manifestaciones de este proceso.

Cardoso y Faletto (1969: 30) afirman que una comprensión adecuada de la dependencia significa no solo un análisis de las fuerzas externas que producen históricamente situaciones de dependencia, sino también de las configuraciones específicas de clase que estas producen dentro de los países. Así, tanto las dimensiones interna y externa, social, económica, y política de la dependencia se vuelven importantes a la hora de examinar el surgimiento de formaciones sociales en América Latina en períodos históricos distintos.

Según autores como Theotonio dos Santos (1969; 1973), Cardoso (1972) y Osvaldo Sunkel (1980), una etapa distinta de dependencia se inició entre los años treinta y cincuenta, dada la transformación de algunas de las economías más avanzadas de la región, en particular Brasil, Argentina, Chile y México. De la especialización en la producción de bienes primarios, estos países pasaron a producir bienes industrializados, propuesta que se generalizó en América Latina a raíz de las formulaciones de la Cepal. Precisamente, lo que se conocía como la dependencia transnacional radicaba en la importancia de las economías más desarrolladas de la región para los intereses o mercados de consumidores. Santos (1968: 1), en particular, observa que la industrialización capitalista en

la región y la presencia del capital extranjero constituyeron dos facetas del mismo proceso, es decir, lo uno no podría haber prosperado sin lo otro.

Lo anterior sugiere que las transformaciones en el carácter del capitalismo global necesariamente implican cambios en las relaciones de dominación y subordinación entre centro y periferia. Cardoso (1972: 43-44) afirma que esta etapa de dependencia transnacional produjo nuevas formas de interacción entre empresas multinacionales y burguesía local, y distintas formas de negociación entre estas y el Estado. Por lo tanto, la naturaleza específica de la dependencia en distintos contextos nacionales fue determinada por el peso relativo de los actores transnacionales y los estados nacionales latinoamericanos.

Para Cardoso (1974), el desarrollo dependiente, en vez del *desarrollo del subdesarrollo*, término acuñado por André Gunder Frank (1977), fue el principal resultado de la dependencia transnacional. Contrario a los argumentos predominantes de esta escuela, en el sentido de que la dependencia impedía el crecimiento de las economías periféricas, en situaciones caracterizadas por la industrialización (justamente lo que la Cepal impuso en América Latina como salida a la dependencia), el desarrollo no era incompatible con la dependencia. A pesar que el desarrollo dependiente constituía un motor del crecimiento económico a mediados del siglo XX en la región, también generó graves distorsiones en las estructuras económicas, políticas y sociales de los países latinoamericanos, dado que el desarrollo se circunscribía a los intereses capitalistas transnacionales (Sunkel y Fuenzalida; 1980: 45). Además de agudizar la concentración de la riqueza, generó un tipo de dinamismo económico limitado a pequeñas zonas de desarrollo (Cardoso; 1972: 47).

Además de modificar la estructura productiva de los países dependientes de forma negativa,

Guillermo O'Donnell (1972), en su discusión del modelo burocrático autoritario en Brasil y el Cono Sur, muestra cómo la modernización y la industrialización en América Latina, en vez de producir condiciones favorables para la democracia, se asociaron con el auge de gobiernos autoritarios en estos países. Lo anterior contradice directamente los planteamientos de la teoría de la modernización; es decir, mayor modernización equivale a mayor democratización del régimen político.

Entre los años sesenta y setenta, la dependencia se convirtió en un verdadero paradigma de las ciencias sociales en América Latina. No solo constituyó el lente principal por el cual la academia regional analizaba problemas de subdesarrollo y la lucha de clases, sino que también ofreció las bases para repensar las relaciones internacionales latinoamericanas, dadas las luces que arrojaba sobre problemas como el Estado, el desarrollo nacional y la soberanía, entre otros.

Más interesante aún para los propósitos de este texto, la dependencia constituyó una reacción elocuente al etnocentrismo característico de la teoría de la modernización, la cual tendía a representar a regiones como América Latina como atrasadas precisamente porque no habían logrado agotar las mismas etapas del desarrollo que los países avanzados. Al contrario, la dependencia aclaró que el subdesarrollo y el desarrollo en distintas partes del mundo son producidos históricamente en función de las necesidades del capitalismo global.

Lo anterior tuvo eco en la academia del primer mundo, la cual se acogió enérgicamente a los planteamientos de la dependencia en sus propios análisis de las ciencias sociales (Packenham; 1992). Por ejemplo, por primera vez en la evolución de las ciencias sociales occidentales se empezó a analizar el problema de la pobreza, uno de los dilemas éticos más grandes de la humanidad, desde un marco normativo que

buscaba condenar y solucionar dicha situación. Las teorías feministas, por su parte, se nutrieron de algunas ideas de la dependencia, entre ellas, la existencia de estructuras de violencia propagadas por el capitalismo que obstaculizaban la satisfacción de necesidades básicas de algunos sectores de la población mundial, e introdujeron a estos marcos de análisis el factor de género como otra condición más de exclusión y discriminación en la sociedad. Algunos de los planteamientos más interesantes de la llamada escuela postcolonial para analizar los problemas del tercer mundo hoy día –entre ellos el carácter depredador del imperialismo cultural y la denuncia del eurocentrismo– se nutren también de reflexiones provenientes de la dependencia (Shohat; 1992).

De esta forma, la dependencia constituye uno de los pocos modelos exitosos de exportación de conocimiento de sur a norte, la cual tuvo profundas implicaciones para las formas en las que los problemas de desigualdad y dominación empezaron a ser analizados desde las ciencias sociales del primer mundo.

### **Caso tres: las Relaciones Internacionales y el problema de la autonomía**

Los estudios internacionales en América Latina constituyen un tercer ejemplo de producción de conocimiento local en la región. De alguna forma, el campo se creó entre los sesenta y setenta con el objetivo de superar las limitaciones tanto del marco conceptual local predominante, la dependencia, así como de las teorías de las Relaciones Internacionales que primaban en Estados Unidos, en particular el realismo clásico y la interdependencia (Lagos; 1980; Muñoz; 1980).

Para analizar el quehacer internacional, la dependencia se consideraba demasiado determinista, es decir, no visualizaba la posibilidad de romper con las relaciones dependientes entre periferia y centro salvo por medio de la

vía revolucionaria, opción que para muchos académicos latinoamericanos no era ni viable ni deseable. Por su parte, se creía que el análisis de la realidad internacional desde la perspectiva estadounidense del realismo no obedecía a las necesidades de América Latina, ya que dicha teoría se concentra en las relaciones de poder entre actores estatales en un mundo que carece de un gobierno central y deja de lado las consideraciones normativas del quehacer internacional (Tomassini; 1990: 61). Así, la creación de este campo de estudio obedeció a la necesidad de reducir los niveles existentes de dependencia intelectual, política y económica, al tiempo que buscaba crear visiones autóctonas acerca de la política mundial.

Una preocupación fundamental que surgió dentro de las relaciones internacionales latinoamericanas se relacionaba con el problema de la autonomía regional. La autonomía no solo se veía como factor indispensable para el desarrollo económico, algo que la dependencia ya había recalcado, sino que el concepto también empezó a vincularse con la política exterior de la región. Desde el exterior, la autonomía se empezó a considerar como un mecanismo regional para salvaguardar contra los efectos más negativos de la dependencia. Y desde el interior, esta se vio como un instrumento para afirmar los intereses regionales en el sistema internacional.

En muchos sentidos, la literatura sobre la autonomía que se produjo en América Latina durante los años ochenta, estableció un puente conceptual entre la escuela de la dependencia y las dos teorías dominantes de las relaciones internacionales en Estados Unidos, el realismo clásico (Morgenthau; 1968) y la interdependencia (Keohane y Nye; 1977). Por ello, constituye un ejemplo de hibridización de conocimiento de gran interés, precisamente porque ilustra la complejidad de los procesos de transporte, asimilación y transformación que implica el intercambio de conocimiento entre centro y periferia (Tickner; 2002).

La dependencia y el realismo, a pesar de plantear preguntas y problemas muy diferentes –la primera pregunta acerca del subdesarrollo y la dominación centro-periferia mientras que la segunda gira en torno a las relaciones de poder entre grandes potencias– comparten una serie de supuestos acerca del carácter del orden global. Ambos consideran que el poder, sea económico como en el caso de la dependencia, o estratégico-militar en el del realismo, establece relaciones jerarquizadas entre diferentes países en el orden global; ambos observan que en un mundo en que no existe un gobierno internacional, los fuertes hacen lo que quieren en materia de política mundial; y ambos ofrecen pocas esperanzas de que los países periféricos puedan satisfacer sus objetivos en política internacional, salvo por medio del establecimiento de relaciones subordinadas y dependientes con un país más fuerte.

Por su parte, la dependencia comparte con la teoría de la interdependencia la idea de un sistema global interconectado, producido primordialmente por el capitalismo, y por ende la importancia de los temas económicos para la política internacional. Las dos, también identifican a los actores no estatales, en particular, las empresas transnacionales, como jugadores importantes en el escenario internacional.

La síntesis entre teorías locales e importadas se vuelve evidente en las referencias académicas hechas a dos autores en particular, Helio Jaguaribe (1979) y Juan Carlos Puig (1980). Los académicos latinoamericanos en el campo de las Relaciones Internacionales reconocen a ambos por haber incorporado de forma creativa las ideas estadounidenses dentro de los análisis regionales de la política global (Russell; 1992: 10). Esta fusión de conceptos tomados de la dependencia, el realismo y la interdependencia, constituye un modelo híbrido latinoamericano que se convirtió en un mecanismo central para analizar la política internacional desde muchos países de la región (Tickner; 2002).

Para Jaguaribe (1979: 96-97), la autonomía es función de lo que el autor describe como la viabilidad nacional y de la permisibilidad internacional. Lo primero se refiere a la existencia de recursos humanos y materiales adecuados, y el grado de cohesión sociocultural que existe dentro de un país dado. Lo segundo se relaciona con la capacidad de un país para neutralizar las amenazas externas, y depende de factores como las capacidades económicas y militares, así como el establecimiento de alianzas con terceros países. Jaguaribe identifica dos requisitos adicionales para el logro de la autonomía, a saber, la autonomía tecnológica y empresarial, y la existencia de relaciones favorables con el hegemón (Estados Unidos en nuestro caso). En todos estos casos, Jaguaribe está refiriéndose directamente a los problemas que genera la dependencia en términos de la ausencia de recursos, la debilidad del Estado, la ausencia de la soberanía para impedir la intervención de terceros, sean otros países o empresas transnacionales, y la pérdida de control sobre los insumos tecnológicos. Asimismo, el autor hace hincapié en el hecho de que el conocimiento tecnológico, si bien es fundamental para controlar los actores transnacionales, debe ser acompañado por un recurso humano, en particular de carácter empresarial adecuado.

De forma similar a los argumentos planteados por Jaguaribe, Puig (1980) considera que la autonomía requiere grados adecuados de viabilidad nacional, una cantidad suficiente de recursos domésticos, y un compromiso explícito de parte de las élites de que la autonomía tiene un valor intrínseco. Así, ambos autores comparten la convicción de que si los grupos dominantes de la región no deciden romper con los lazos de dependencia que los unen al centro, la autonomía difícilmente se puede lograr.

La autonomía constituye, en esta medida, un tema que atañe a la problemática internacional de los países periféricos. En el pensamiento céntrico es algo que ni siquiera se discute, ya que

los países fuertes como Estados Unidos gozan de la autonomía de forma casi automática, y por ende, no tienen que reflexionar acerca de cómo adquirirla. En muchos contextos del tercer mundo, la autonomía es importante en términos simbólicos, ya que se considera un mecanismo fundamental para asegurar distintas forma de desarrollo no dependiente, y para garantizar la independencia del Estado (Inayatullah; 1996: 53). Como forma de práctica política, la autonomía constituye un instrumento para defender a la soberanía nacional y el desarrollo, para controlar las actividades de las empresas transnacionales, para afianzar las capacidades negociadoras, y para defender otros intereses frente a los países fuertes.

## Conclusiones

¿Qué lecciones arrojan estos tres casos sobre la hegemonía intelectual, el intercambio de conocimiento Norte-Sur y la construcción de saberes locales? El pensamiento cepalino, la escuela de la dependencia y las reflexiones posteriores acerca de la autonomía ilustran que la actividad intelectual en la periferia es híbrida en el sentido de que está arraigada en un entorno cultural específico, en este caso, América Latina. Pero también, el conocimiento se ve influenciado por sistemas de pensamiento exportados desde los centros dominantes. En otras palabras, las contribuciones del Sur, por más autóctonas que sean, por lo general se caracterizan por ubicarse en las fronteras del conocimiento dominante pero no totalmente por fuera de ellas (Mignolo; 2000).

En el caso de la Cepal, es claro que al tiempo que su análisis del subdesarrollo en América Latina partía de una base totalmente distinta y en su momento novedosa el funcionamiento del capitalismo global, también derivó su visión acerca del proceso de la modernización y el desarrollo de aquella teoría que primaba en Estados Unidos para entender estos problemas, la teoría de la modernización. De allí que, si

bien el pensamiento cepalino daba cuenta de las condiciones desfavorables de inserción de los países de la región dentro de la economía internacional, se basaba en el supuesto de que al arreglar este problema, por medio de la industrialización básicamente y el fortalecimiento de procesos de integración regional, América Latina podría seguir el mismo camino que el mundo desarrollado. Para ello, colocó una gran expectativa en el papel que las élites deberían ejercer en el proceso de desarrollo, de la misma forma que la teoría de la modernización había identificado a estas como actores modernos que generarían efectos multiplicadores en sus respectivas sociedades.

Al contrario de la teoría de la modernización y la Cepal, la escuela de la dependencia, al partir de un análisis histórico y no lineal del subdesarrollo, argumenta que por más que cambie el carácter de la producción en América Latina (de bienes primarios a bienes industrializados, por ejemplo), su lugar dependiente dentro del capitalismo global seguirá siendo el mismo. ¿Por qué?, porque la condición de dependencia no solo implica producir un cierto tipo de bien y ocupar un lugar específico dentro de la división internacional del trabajo, sino que sugiere que históricamente esa inserción en la economía global también obstaculiza la consolidación del Estado periférico, al tiempo que crea grupos dominantes con pocos incentivos para romper sus lazos con los grupos dominantes del centro.

Como en el caso del pensamiento cepalino, las ideas dependentistas no salieron de un vacío, sino que fueron inspiradas en el marxismo, y, en particular, en reflexiones anteriores acerca del imperialismo, entre ellas las de Lenin (1975). Mientras que el análisis de Lenin gira en torno a los efectos del imperialismo para las relaciones dentro y entre países imperialistas, la dependencia, partiendo de una reflexión similar acerca de la estructura capitalista global, sitúa su análisis en los efectos de las relaciones centro-periferia dentro de los países periféricos.

Por su parte, el hecho de que el clima académico y político en Estados Unidos en los años sesenta y setenta fuera receptivo a teorías como el marxismo, permite entender la acogida que tuvo la dependencia en ese medio. Finalmente, como se sugirió antes, dentro de los estudios internacionales en América Latina la autonomía se volvió un concepto fundamental como medio para superar los efectos más nefastos de la dependencia. Así, haciendo uso de la idea general de la dependencia, y aceptando las enormes limitaciones a las cuales los países periféricos latinoamericanos se enfrentaban en sus relaciones externas, los autores que escribieron sobre este concepto trataron de mostrar que adquirir espacios autónomos que permitieran una mejor gestión interna y externa del Estado no era imposible. Para ello, fueron asimiladas algunas ideas propias del pensamiento estadounidense en relaciones internacionales, tomadas de la teoría realista y la interdependencia. Por ejemplo, el concepto del poder que prima en el pensamiento realista fue incorporado como autonomía, entendida como la capacidad de defender la soberanía nacional, de controlar las actividades de las empresas transnacionales, y de defender algunos intereses básicos ante los países céntricos del sistema internacional. La importancia del Estado en las teorías estadounidenses también tuvo amplia acogida en los estudios internacionales en América Latina, por la sencilla razón de que dentro de la región existía la convicción de que un Estado fuerte era el mejor garante del desarrollo económico y la construcción de identidades nacionales más sólidas. Así, el concepto realista de un Estado unitario y racional que actúa en función del interés nacional tuvo amplia resonancia ante un Estado en América Latina que se había convertido en el principal espacio de regulación de las relaciones políticas, sociales y económicas en muchos países de la región.

En este texto, he intentado esbozar unos pocos ejemplos de cómo los procesos de intercambio y producción de conocimiento pueden

analizarse. Lo que estos indican es un papel primordial para la historiografía y la sociología de la Ciencia en el estudio de los procesos de formación de conocimiento en distintos campos. ¿Cuál es el papel de la comunidad académica latinoamericana en diversos momentos históricos? ¿Cómo interactúa el conocimiento con las necesidades del Estado? ¿Cómo inciden en el conocimiento las relaciones internacionales de un país? ¿Cuál es la especificidad cultural del conocimiento? Estas constituyen solo algunas de las interrogantes que las aproximaciones señaladas ayudarían a esclarecer.

## BIBLIOGRAFÍA

### CARDOSO, Fernando Henrique

1972 Estado y sociedad en América Latina. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

1974 "As Tradições de Desenvolvimento-Associado". Estudos Cebrap. Número 8, pp. 41-75.

### CARDOSO, Fernando Henrique y FALETTO, Enzo

1969 Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica. México: Siglo XXI Editores.

### DOS SANTOS, Theotonio

1969 "El nuevo carácter de la dependencia". Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos. Número 10, pp. 1-25.

1973 Imperialismo y empresas multinacionales. Buenos Aires: Editorial Galerna.

### DOTY, Roxanne Lynn

1996 Imperial Encounters. Minneapolis: University of Minnesota Press.

### ESCOBAR, Arturo

1998 La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Bogotá: Norma.

### FISHLOW, Albert

1988 "The State of Latin American Economies". En Christopher Mitchell (ed.). Changing Perspectives in Latin American Studies: Insights from Six Disciplines. Stanford: Stanford University Press, pp. 87-120.

### FRANK, André Gunder

1977 "Hacia una teoría histórica del subdesarrollo capitalista en Asia, Africa y América Latina". En Fabio Sandoval y Pedro Rivero (comps.). Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo. Bogotá: Editorial Latina, pp. 195-229.

### HOLSTI, K.J.

1985 The Dividing Discipline. Boston: Allen and Unwin.

**INAYATULLAH, Naeem**

1996 "Beyond the Sovereignty: Quasi-States as Social Construct". En Thomas J. Biersteker y Cynthia Weber (eds.). *State Sovereignty as Social Construct*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 50-80.

**JAGUARIBE, Helio**

1979 "Autonomía periférica y hegemonía céntrica". *Estudios Internacionales*. Número 46, pp. 91-130.

**KEOHANE, Robert O. y NYE, Joseph S.**

1977 *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Boston: Little, Brown and Company.

**LAGOS, Gustavo**

1980 "Tendencias y perspectivas del estudio de las relaciones internacionales: Tareas para América Latina". *Estudios Internacionales*. Número 50, pp. 236-251.

**LENIN, V. I.**

1975) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

**MIGNOLO, Walter**

2000 *Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.

**MORGENTHAU, Hans J.**

1968 *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. New York: Alfred A. Knopf.

**MUÑOZ, Heraldo**

1980 "Los estudios internacionales en América Latina: problemas fundamentales". *Estudios Internacionales*. Número 51, pp. 328-344.

**NEUMAN, Stephanie G.**

1998 "International Relations Theory and the Third World: An Oxymoron?". En Stephanie G. Neuman (ed.). *International Relations Theory and the Third World*. New York: St. Martin's Press, pp. 1-29.

**O'DONNELL, Guillermo**

1972 *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

**PACKENHAM, Robert A.**

1992 *The Dependency Movement. Scholarship and Politics in Development Studies*. Cambridge: Harvard University Press.

**PUIG, Juan Carlos**

1980 *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.

**RICHARD NOSSAL, Kim**

2001 "Tales that Textbooks Tell: Ethnocentricity and Diversity in American Introductions to International Relations". En R.M.A. Crawford y D.S.L. Jarvis (eds.). *International Relations – Still an American Social Science?*. Albany: State University of New York Press, pp. 167-186.

**RUSSELL, Roberto**

1992 "Introducción". En Roberto Russell (ed.). *Enfoques teóricos para el estudio de la política exterior*. Buenos Aires: RIAL-GEL, pp. 7-18.

**SHOHAT, Ella**

1992 "Notes on the Post-Colonial". *Social Text*. Número 31, 32, pp. 99-113.

**SUNKEL, Oswaldo**

1980 "El desarrollo de la teoría de la dependencia". En Oswaldo Sunkel (et. al.). *Transnacionalización y dependencia*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 13-25.

**SUNKEL, Oswaldo y FUENZALIDA, Edmundo**

1980 "La transnacionalización del capitalismo y el desarrollo nacional". En Oswaldo Sunkel (et. al.). *Transnacionalización y dependencia*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 45-63.

**TICKNER, Arlene B.**

2002 *Los estudios internacionales en América Latina. ¿Subordinación intelectual o pensamiento emancipatorio?*. Bogotá: Alfaomega/Uniandes/Cei/Ceso.

**TOMASSINI, Luciano**

1990 "El desarrollo de los estudios internacionales en América Latina: Algunas implicaciones con respecto a la docencia". En PNUD/Cepal. *Consideraciones sobre la enseñanza de las relaciones internacionales a nivel de postgrado*. Santiago de Chile: Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina, pp. 51-74.

**UNITED NATIONS, ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA**

1950 "The Economic Development of Latin America and its Principal Problems". New York: United Nations.

**VALENZUELA, Samuel y VALENZUELA, Arturo**

1978 "Modernization and Dependency". *Comparative Politics*. Número 4, pp. 535-557.

**WALTZ, Kenneth N.**

1979 *Theory of International Politics*. New York: McGraw-Hill.